

7

*Colección  
Iniciativa Bicentenario*

# Humaniora

— Programa de fortalecimiento de la red de  
programas de Doctorado y de Magíster  
en Humanidades y Ciencias Sociales



**IBJGM**

Universidad de Chile  
Iniciativa Bicentenario de  
Revitalización de los Artes,  
Humanidades, Ciencias  
Sociales y Ciencias de la  
Comunicación



# Humaniora

— Programa de fortalecimiento de la red de  
programas de Doctorado y de Magíster  
en Humanidades y Ciencias Sociales

**Humaniora.** Programa de fortalecimiento de la red de programas de Doctorado y de Magister en Humanidades y Ciencias Sociales.

© Iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas, Universidad de Chile

La primera edición de 50 ejemplares, se terminó de imprimir en el mes de marzo de 2017, en A Impresores S.A.

**Edición**

Francisca Echeverría

**Dirección de arte  
y diseño editorial**

Jenny Abud  
[www.ossesabud.cl](http://www.ossesabud.cl)

**Corrección de estilo**

Edison Pérez

**Contenido**

Andrea Hidalgo

**Colaboración**

Equipo Humaniora

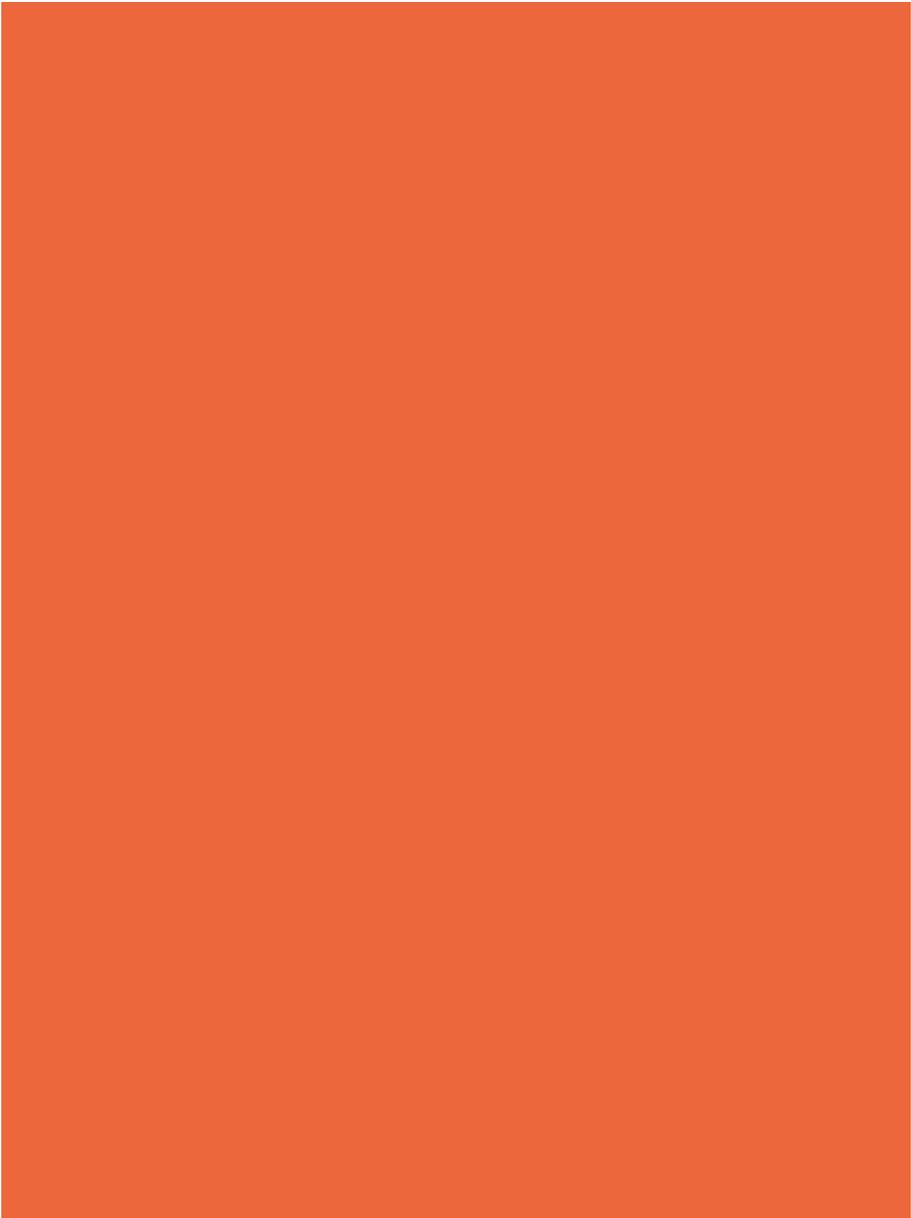
Impreso en Chile / Printed in Chile



INICIATIVA BICENTENARIO JUAN GÓMEZ MILLAS  
UNIVERSIDAD DE CHILE

# Humaniora

— Programa de fortalecimiento de la red de  
programas de Doctorado y de Magíster  
en Humanidades y Ciencias Sociales



## **ORIGEN Y CONTEXTO DEL PROYECTO**

Humaniora es una red de alianzas entre diferentes programas de posgrado de las Universidades del Consejo de Rectores (CRUCH), que busca fortalecer y revitalizar las humanidades, artes, ciencias sociales y ciencias de la comunicación como disciplinas fundamentales para el desarrollo del país.

Este programa surgió con la creación y puesta en marcha del proyecto MECESUP UCH 0602, Red de Doctorados en Humanidades y Ciencias Sociales, el que se desarrolló entre los años 2007 y 2010 en la Facultad de Filosofía y Humanidades, y vinculó en su red a un total de 19 doctorados acreditados, en siete Universidades pertenecientes al CRUCH. A partir de la propuesta y financiamiento de la Iniciativa Bicentenario, en 2011 el programa fue reactivado como un plan transversal multianual, concretándose un año después con la incorporación de la Red como iniciativa transversal dentro del Campus Juan Gómez Millas.

La propuesta principal de este programa de fortalecimiento fue compartir recursos y beneficios académicos con el propósito de optimizar los índices de graduación y mejorar la calidad de los programas asociados, tanto en la docencia como en la investigación y en los estándares de calidad, así como generar condiciones y mecanismos de intercambio estudiantil y académico. En ese sentido, la formulación se basa en incentivar la colaboración más que la competencia entre las instituciones chilenas.

Humaniora abordó uno de los principales objetivos de la IBJGM: desarrollar, actualizar e integrar las disciplinas de las humanidades, las artes, las ciencias sociales y las ciencias de la comunicación en la Universidad de Chile, conforme a estándares de excelencia y competitividad internacionales, en función de las necesidades del país, a través del fortalecimiento y renovación de los re-

cursos humanos, la modernización de la gestión académica y administrativa, y la configuración de un Campus multidisciplinario modelo.

Es así como a partir de la propuesta expresada por el proyecto MECESUP, del objetivo planteado por la Iniciativa Bicentenario y el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) de la Facultad de Filosofía y Humanidades, se propuso implementar un plan de fortalecimiento de la red de programas de Doctorado y de Magíster, a través de la creación de instrumentos de difusión y de información permanentes, así como la administración sostenida de la red misma, ahorrando esfuerzos y recursos, incentivando la creación de cursos conjuntos, donde participen los académicos del más alto nivel en estas áreas en Chile. Se consolida así una red que permitirá que los programas de posgrado continúen liderando la formación en las áreas señaladas, a escala latinoamericana. El resultado manifiesto será ampliar los beneficios y los espacios de producción y de diálogo académico.

Durante el 2015, los objetivos generados en el periodo anterior, que buscaban consolidar la implementación del proyecto, fueron incorporados en el Reglamento de la Red Humaniora. Este reglamento pasó a regir el funcionamiento de la Red en su etapa de autosustentabilidad, de acuerdo a los siguientes términos:

La creación de la Red de Postgrados en Humanidades, Artes, Ciencias Sociales, Ciencias de la Comunicación y Educación, Humaniora, tiene la finalidad de constituirse en una instancia donde los programas de posgrado encuentren los mecanismos para discutir, coordinar y proyectar la obtención de mayores niveles de calidad académica, en un proceso que los integre al mundo globalizado del conocimiento y cuya voz tenga incidencia en las políticas públicas del Estado de Chile. En este contexto, son objetivos fundamentales de la Red:

- a) Integrar a los programas de las áreas de Humanidades, Artes, Ciencias, Sociales, Ciencias de la Comunicación y Educación de las Universidades del Consejo de Rectores en la Red, para propender al aumento de la calidad de los mismos y buscar formas de comunicación, articulación y cooperación entre ellos;
- b) Representar las perspectivas de las distintas áreas disciplinarias en el diseño, funcionamiento y evaluación de las políticas públicas relacionadas con la valoración, el financiamiento y los mecanismos de aseguramiento de la calidad de la investigación y el posgrado;
- c) Mantener comunicaciones con programas similares de Latinoamérica y de otros lugares en la perspectiva de cumplir con los presentes objetivos de la Red Humaniora y eventualmente incorporar esos programas en la Red.

De esta manera, los objetivos de la Red Humaniora, entre junio de 2012 y junio de 2015, fueron fortalecer la Red de Programas de Magíster y Doctorado en Humanidades y Ciencias Sociales, para convertirla en la principal iniciativa de este tenor tanto en Chile como en Latinoamérica, en los próximos cinco años.

### **CONTEXTO UNIVERSITARIO E INVESTIGATIVO AL MOMENTO DE COMENZAR EL PROYECTO**

En una mirada de conjunto, en el Campus Juan Gómez Millas de la Universidad de Chile, las Facultades de Artes, Ciencias Sociales, Filosofía y Humanidades, y el Instituto de Comunicación e Imagen impartían en 2009 un total de 20 carreras de licenciatura, 30 programas de Magíster y 9 de Doctorado, con un total de 5.609 alumnos, además de contar con un capital de 543 académicos.

Correspondían a áreas que luego de la jibarización y despojo que experimentaron durante la dictadura, se encontraban en un proceso de recuperación. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados por las comunidades académicas, alcanzaban un nivel de desarrollo menor al de las disciplinas científicas y científico-técnicas en la Universidad.

Sus índices de composición de claustro, el número de especialistas de alto nivel formados en estándares internacionales, la productividad intelectual y artística, la capacidad de gestión, de vinculación con el medio y de internacionalización, eran aspectos que evidenciaban debilidades y requerían con urgencia de mejoramiento. El proceso de renovación de la planta académica y el aseguramiento de masas críticas eran lentos y mayormente insuficientes, con el agravante de un bajo nivel de remuneraciones, lo cual en ocasiones implicaba pluriempleo y contribuía a inducir una merma de compromiso y de sentido de pertenencia institucional. Los esfuerzos que se realizaron desde 1992 y que deberían haber tenido influencia sobre el mejoramiento y renovación de la planta académica, mediante procesos institucionales como la evaluación y calificación académicas —y en particular esta última— no lograron los objetivos propuestos, a causa de debilidades e incoherencias de aplicación y también, en parte, de los componentes jurídicos conflictivos que suponen en determinados casos, las exigencias académicas establecidas por la Universidad de Chile.

La falta de integración, tanto a nivel disciplinario e institucional, y no pocas veces con las unidades afines del sistema público universitario, fueron aspectos que Humaniora abordó para potenciar el desarrollo sinérgico de actividades y polos de desarrollo conjunto en estas áreas.

A ello se sumaba la necesidad de actualizar y renovar los planes de estudio y de abordar sistemáticamente los problemas de enseñanza-aprendizaje,

enfrentando la reacción ante las tendencias innovadoras en las disciplinas concernidas.

A este escenario se agregaba una gestión académica y administrativa que requería con urgencia modernizarse, aprovechando las posibilidades de integración tanto en términos académicos como de administración y gestión. Esto demandaba de una infraestructura adecuada, coherente con los desafíos actuales y futuros de desarrollo académico. Finalmente, Humaniora consideró las debilidades en la vinculación con el medio, la potencialidad no plenamente aprovechada en el campo de la educación y la carencia de contacto y sinergia con el resto del sistema público universitario.

Por otra parte, Humaniora postula que en los últimos años se ha abierto paso en Chile la convicción de que un esquema de desarrollo nacional cifrado única o principalmente en los objetivos de crecimiento económico y en la incorporación de herramientas técnicas para el manejo de la realidad, es esencialmente restrictivo desde el punto de vista de la construcción del futuro del país. Las bases culturales y de conocimiento analítico y crítico de la realidad nacional y de los problemas y desafíos que plantea su inserción en un mundo globalizado, son indispensables para un proyecto de país que posea una efectiva sustentabilidad histórica. Las disciplinas de estas áreas juegan un papel eminente, en la medida en que son los saberes que permiten explorar, conocer, difundir y proyectar las condiciones del desarrollo humano desde el punto de vista de los vectores internos (en términos de formas de vida, comportamientos, representaciones y expresiones) que caracterizan su dinamismo.

En ese contexto surgió Humaniora, que tradujo el compromiso que la Universidad de Chile se ha propuesto para los próximos años, consigo misma y con el país: desarrollar estas áreas al más alto nivel de excelencia, eficiencia, pertinencia y pluralismo, de manera de ejercer, como referente y activa cola-

boradora, un efecto de irradiación positiva sobre todo el sistema universitario público, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de tales disciplinas y, con ello, a la articulación que dicho sistema necesita.

El programa estableció los elementos fundamentales para la revitalización de estas áreas y fue pieza estratégica esencial del Plan de Desarrollo de la Universidad de Chile. Dicho plan estaba orientado por perspectivas de integración, interacción y equilibrio entre las áreas del conocimiento que la constituyen, y por el imperativo de liderazgo nacional y de excelencia internacional de las actividades académicas vinculadas.

### **ETAPAS Y METAS DE LA RED HUMANIORA**

Tomando en cuenta las directrices emanadas de la Iniciativa Bicentenario, como los objetivos determinados en el PMI de la Facultad de Filosofía y Humanidades, la Red estableció cuatro etapas:

#### **1 Reinstalación del Programa (2012)**

En este primer momento se buscó la rearticulación de la Red, volviendo a vincular a ella a las universidades y programas que ya participaron de la Red MECESUP anterior. Proceso que requirió bastante trabajo por parte de la coordinación, y que incluyó la constitución de un equipo responsable de la Red y el establecimiento de un lugar de trabajo en la Facultad de Filosofía y Humanidades.

Durante el 2012 se estableció una Coordinación Académica a nivel de Campus para los programas de posgrado que forman parte de la Red, jugando un rol crucial en las primeras definiciones y decisiones del programa.

El mismo año, se diseñó una plataforma web que incorporó los contenidos

esenciales para la difusión de los programas y actividades. Fue así como en el segundo semestre se generó de forma participativa el diseño de la página web, con la Coordinación Académica del Campus y la aprobación de la Dirección de la IBJGM. Esto incluyó el establecimiento de un nombre (Humaniora – Red de Postgrados en Humanidades, Artes, Ciencias Sociales y de la Comunicación), y diseño de imagen institucional con su respectivo logo y paleta de colores. Esta plataforma fue puesta en marcha en marzo de 2013, coincidiendo con el inicio del año académico, aprovechando así las oportunidades de difusión del periodo.

Por otra parte, también se restablecieron los lazos formales con los Doctorados acreditados participantes de la Red anterior: a julio de 2012 se contaba ya con la respuesta positiva de la totalidad de los Doctorados pertenecientes a la iniciativa MECESUP.

En el mes de noviembre de 2013 se reactivaron los convenios interfacultades e interuniversitarios. Quince de los diecinueve programas originales, pertenecientes a la Red MECESUP, firmaron el nuevo convenio. Las bases del convenio Humaniora continuaron alojando a ocho universidades, pues en reemplazo de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, que decidió no seguir formando parte de la Red, se sumó al convenio la Universidad de Valparaíso.

Con la firma de las Bases del Convenio Red Humaniora, se ratificó el acuerdo interbibliotecario del CRUCH como vigente para la Red Humaniora, ampliándose el sistema de préstamos existente con anterioridad.

Al comparar el número de programas que se encontraban originalmente adscritos al convenio interbibliotecario del proyecto MECESUP (19 programas) con el número de aquellos incluidos en las Bases del Convenio Humaniora al final de la Etapa II (24 programas), se registra un incremento de un 26 por

ciento. Del mismo modo, para agosto de 2014 (28 programas), el aumento fue de un 42 por ciento, y para julio de 2016, de un 54 por ciento (40 programas).

Por último, en esta etapa se realizó una primera reunión de coordinadores de los Programas de Doctorado participantes en la Red, para unificar criterios académicos que permitan asegurar la calidad de los programas, disminuir el tiempo de permanencia de los estudiantes y otras temáticas de relevancia. Además, se amplió la oferta docente de posgrado, favoreciendo la difusión de los programas de cursos o seminarios vinculados a la Red con la debida anticipación. Esto llevó a acordar fechas de publicación de los programas semestrales y/o anuales para favorecer la programación y movilidad de los estudiantes entre distintas instituciones. Respecto a lo anterior, la oferta docente comenzó su publicación desde la marcha blanca de la página web en marzo de 2013.

## **2 Ampliación de la Red (2013)**

En un segundo periodo, el proyecto se enfocó en la incorporación de los programas de Magíster de las Universidades ya vinculadas a la Red, así como la integración a ella de otros programas. Asimismo, en esta etapa se analizó la factibilidad de incorporar en la Red a otras Universidades de Latinoamérica.

Entre las actividades más importantes, podemos nombrar la definición de los criterios académicos de elegibilidad para incorporar nuevos programas de Doctorado a la Red, generada en la reunión de Consejeros de Doctorado y Magíster con fecha 14 de enero de 2014, en la cual participaron la totalidad de los consejeros nacionales de la Red, tanto de Magíster como de Doctorado.

Por otra parte, se estableció una coordinación específica de programas de Magíster, el Consejo Nacional de programas de Magíster de la Red Humaniora, la que se encontró operativa entre noviembre de 2013 y octubre de 2014, integra-

da por el coordinador del Magíster en Filosofía de la Universidad de Valparaíso; la coordinadora del Magíster en Literatura Hispánica de la Universidad de Concepción; y la coordinadora del Magíster de Antropología, programa conjunto de las Universidades Católica del Norte y de Tarapacá.

También en esta etapa se definieron los criterios académicos de elegibilidad para incorporar programas de Magíster a la Red; se invitó formalmente a los programas seleccionados de acuerdo a los criterios académicos de elegibilidad; se gestionó y mejoró la plataforma web añadiendo la gestión de una comunidad de usuarios virtuales de la Red (académicos, estudiantes y otros tipos de usuarios); se creó un archivo de los convenios que establecían los lazos formales entre los Doctorados y Magíster vinculados a la Red.

Además, el trabajo contribuyó a la discusión para la creación de un sistema de créditos transferibles entre los distintos programas de la Red, explorando la posibilidad de vincular los programas de Magíster con los de Doctorado. Dicha discusión se inicia en noviembre de 2012 con la decisión del Consejo Académico del Campus Juan Gómez Millas de constituir una Comisión de revisión de protocolos de créditos transferibles entre los programas. Fue así como la Comisión de Créditos Transferibles (CCT) Humaniora se constituyó en diciembre de 2012 y trabajó entre los meses de diciembre de 2012 y enero siguiente (recuadro).

Nombre	Cargo
Jorge Hidalgo	Coordinador Académico Red Humaniora.
Roxana Pey	Directora de Posgrado, Instituto de Comunicación e Imagen.
Lucía Stecher	Coordinadora del Programa de Doctorado en Literatura.
Soledad Santana	Coordinadora Aseguramiento de la Calidad, Departamento de Postgrado y Postítulo, Vicerrectoría de Asuntos Académicos.

Dada la alta complejidad de la tarea asignada a la CCT Humaniora, la coordinación académica de la Red optó por guiar los criterios de movilidad interna de la Red de acuerdo a las tendencias expresadas por el Proceso de Bolonia, de incentivar la movilidad estudiantil y docente entre las universidades. Se optó por solicitar a cada programa la redacción de *criterios para la movilidad interna de la Red*, donde se detallan los requerimientos que los estudiantes de cada programa deben cumplir para tomar cursos en programas participantes de Humaniora. Así, cada programa miembro de la Red Humaniora cuenta con criterios propios de movilidad interna, los que se encuentran publicados en el sitio web.

Por último, se determinó la factibilidad de incorporar a otras Universidades de América Latina a la Red. Durante 2013 los esfuerzos se concentraron en coordinar las acciones encabezadas por el componente de internacionalización de la IBJGM, que terminó sus funciones en 2014, confiándose la incorporación de otras Universidades de América Latina a la Red Humaniora.

Finalmente, se amplió la oferta docente de posgrado, favoreciendo la difusión de los nuevos programas de cursos o seminarios vinculados a la Red con la debida anticipación, para facilitar la movilidad de los estudiantes. El sitio web de la Red actualizó semestralmente la oferta de cursos disponibles, de acuerdo a la data enviada desde cada programa miembro.

### **3 Consolidación del Programa (2014)**

En el tercer periodo de consolidación del programa se contribuyó a la discusión para la creación de un sistema de créditos transferibles entre los distintos programas de la Red, además de la existencia de una red operativa, eficaz y eficiente, que vinculase tanto a programas de Magíster como Doctorado, de acuerdo a los criterios académicos de elegibilidad establecidos en la etapa anterior y con énfasis en la vinculación con Universidades del sistema público.

Asimismo, en esta fase se establecieron las condiciones necesarias para la implementación futura de criterios y acciones que permitiesen el autofinanciamiento del programa, con miras a su sustentabilidad durante la segunda etapa de la Iniciativa Bicentenario. Se han considerado las factibilidades técnicas y económicas para incorporar aportes a la Red desde las unidades académicas responsables de los programas miembro.

Entre las actividades más importantes, está la continuación del proceso de internacionalización de la Red. Durante el segundo semestre de 2014 esta discusión se instaló inicialmente a nivel de coordinadores de programas, en el

Primer Encuentro de Postgrados de la Red Humaniora, realizado el 21 octubre de 2014. De este modo, la Comisión de Internacionalización de la Red Humaniora comenzó su trabajo a partir de 2015.

Con el propósito de avanzar en la concreción de los acuerdos tomados, se estableció durante la Plenaria del Encuentro, una Comisión Especial de Internacionalización, la cual estaría conformada por Alicia Salomone (directora de Postgrado, Universidad de Chile), Guadalupe Álvarez de Araba (directora de Postgrado, Facultad de Artes, Universidad de Chile), Raúl Villarroel (Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile), María Elisa Fernández (Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile) y César Ross (Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile).

Por otra parte, se fortalecieron los lazos formales con los programas vinculados a la Red respecto de la difusión de actividades y/o eventos en las plataformas virtuales; también hubo un mejoramiento y gestión de la plataforma web y de la comunidad de usuarios virtuales, y se perfeccionaron los contenidos esenciales para la difusión del programa. Además, se gestionó la incorporación de nuevos convenios interfacultades y de préstamos interbibliotecas, funcionales a los nuevos programas y los vínculos establecidos.

#### **4 Proyección del Programa (2015)**

El cuarto proceso buscó conseguir la consolidación definitiva del programa, lo que implicó la existencia de una Red operativa, que vinculase tanto a programas de Magíster como de Doctorado, según los criterios académicos de elegibilidad y autosustentabilidad establecidos en las etapas anteriores y en los objetivos generales y específicos de la Red a nivel nacional. Asimismo, se planteó la vinculación con los programas de posgrado de otras casas de estudio latinoamericanas, equivalentes u homologables. Además, esta última

fase debía iniciar la puesta en marcha de los criterios y lineamientos de acción necesarios que permitiesen el autofinanciamiento del programa, para darle sustentabilidad durante la segunda etapa de la Iniciativa Bicentenario.

Entre las actividades más relevantes, podemos encontrar el establecimiento de vínculos con programas de otras universidades de Latinoamérica o con aquellas que mantienen programas de interés para la Red.

Por otra parte, el trabajo apuntó al mejoramiento y gestión de la plataforma web, aumentando y perfeccionando los contenidos esenciales para la difusión del programa. Asimismo, se puso en marcha las acciones estratégicas tendientes a incorporar aportes desde las facultades o departamentos responsables de los programas miembro, incluso desde otros fondos disponibles, con miras al futuro autofinanciamiento y sustentabilidad de la Red.

Respecto a lo anterior, luego del 17 de junio de 2015, la Dirección Económica de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile —unidad académica que continuará albergando a la Red— se abocó a la tarea de generar la documentación legal necesaria para el traspaso de fondos desde las instituciones externas a la Universidad (ocho unidades académicas), así como desde unidades académicas internas de la casa de Estudios (tres unidades académicas, más la Facultad de Filosofía y Humanidades).

También se diseñó el Plan General de la siguiente etapa de la Iniciativa Bicentenario, cuya estructura se encuentra en el nuevo Reglamento de la Red Humaniora, el que fue aprobado definitivamente el 17 de junio de 2015.

Finalmente, podemos nombrar el mejoramiento y gestión de los convenios interfacultades y de préstamos interbibliotecarios, funcionales a los programas incorporados y a los vínculos establecidos. A julio de 2016 la Red cuenta con 9 universidades miembro, 16 unidades académicas y 40 programas.

### **MODELO DE TRABAJO**

El día 17 de junio de 2015 se aprobó el Reglamento presentado por el Departamento Jurídico de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, consolidándose así un nuevo documento de la nueva institucionalidad de la Red Humaniora. En él se da cuenta del modelo de trabajo generado por la Red, y su estructura organizacional.

- a) Consejo Directivo Académico de Decanos, que es el órgano principal de su estructura;
- b) Administración de la Red, compuesta a su vez, de la Coordinación Académica y un Equipo Ejecutivo;
- c) Comisiones de Trabajo que se establezcan;
- d) Programas miembros, representados por sus coordinadores/as;
- e) Comunidad académica general, integrada por estudiantes, profesores/as e investigadores/as de posgrados pertenecientes a los programas miembro.

El Consejo Directivo Académico de Decanos tiene por funciones:

- a) Definir las líneas de trabajo de la Red;
- b) Elegir la Coordinación Académica que encabeza la Administración de la Red;
- c) Determinar la amplitud de la Red;
- d) Definir las estrategias de acción de la Red, particularmente en lo que se refiere a representar las perspectivas de las distintas áreas disciplinarias en el diseño, funcionamiento y evaluación de las políticas públicas relacionadas con la valoración, el financiamiento y los mecanismos de aseguramiento de la calidad de la investigación y el posgrado;

- e) Aprobar el financiamiento anual de la Red;
- f) Evaluar anualmente los resultados obtenidos, sobre la base de los informes entregados por la Administración de la Red.

El Consejo Directivo está compuesto, por derecho propio, por los/as decanos/as y directores/as de las Facultades, Institutos o unidades académicas equivalentes suscriptoras/es del Convenio de la Red Humaniora. Asimismo, forman parte del Consejo aquellos miembros cuyas facultades o institutos se incorporen con posterioridad a la conformación de la Red, previa firma del Convenio Humaniora.

Por otro lado, la Administración de la Red es una estructura compuesta por una Coordinación Académica, que cuenta además con una instancia ejecutiva conformada por una Secretaría Ejecutiva, un Área de Comunicaciones y un Área de Asistencia Técnica. A su vez, la Coordinación Académica estará conformada por un/a coordinador/a académico/a titular y un/a coordinador académico/a alterno/a, los que deben pertenecer a facultades o unidades distintas entre sí.

Asimismo, las Comisiones de Trabajo serán la forma preferente del actuar académico de la Red. Están destinadas a elaborar informes que, una vez que sean socializados, puedan servir como propuestas de programas adicionales de trabajo o acuerdos. Entre sus funciones podemos encontrar el implemento de las acciones y medidas definidas por el Consejo Directivo de Decanos, la elaboración de informes relativos al marco en que deben incrementarse las prácticas académicas, asesorar al equipo, sugerir reuniones nacionales o internacionales y observar el quehacer público para recomendar acciones pertinentes a la Coordinación Académica.

## EQUIPO DE TRABAJO

El equipo se conformó con la inclusión de cuatro participantes, cada uno con tareas específicas asignadas. Estas se plantearon de manera flexible, de acuerdo a las necesidades que presentó el desarrollo de las etapas. Este grupo logró consolidarse en septiembre de 2012.

La red organizativa del equipo de trabajo está compuesta por:

- a) **Un Consejo Directivo Académico de Decanos**, que es el órgano principal de su estructura, integrado por los/as decanos/as y directores/as, representantes de cada Facultad o Instituto, cuyos programas son miembros de la Red.
- b) **Por la Administración de la Red**, compuesta a su vez, de la Coordinación Académica y un Equipo Ejecutivo. Dicha administración está compuesta por:

### **Jorge Hidalgo L.**

Coordinador Académico de la Red de Postgrado Humaniora, es Profesor Titular de la Universidad de Chile (2001), Premio Nacional de Historia (2004), Miembro de Número de la Academia Chilena de la Historia (2008); Doctor of Philosophy, University of London, (1987), especialista en Historia Andina Colonial.

**Andrea Hidalgo V.\***

Secretaría Ejecutiva de la Red de Postgrado Humaniora. Socióloga de la Universidad de Chile (2004) y Magíster en Historia de la misma Universidad (2006). Licenciada en Cine Documental de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano (2012) y candidata a Doctora en Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Chile (2015).

**David Morales A.**

Asistente Técnico de Coordinación de Red de Postgrado Humaniora. Sociólogo de la Universidad de Valparaíso (2012), especializado en las áreas de Sociología de la Comunicación y Metodologías de Investigación Cualitativa y consultoría relacionada al desarrollo de políticas públicas y gestión comunitaria.

**Daniel Soto G.**

Encargado de Comunicaciones de la Red de Postgrado Humaniora. Periodista, Licenciado en Comunicación Social de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano (2012).

\* El alcance de apellidos entre el coordinador académico de la Red y la secretaria ejecutiva es solo coincidencia y no existe entre ellos relación de parentesco alguno.



*Equipo Red Humaniora. De izquierda a derecha: David Morales, Andrea Hidalgo, Daniel Soto y Jorge Hidalgo.  
Fotografía gentileza de Red Humaniora*

- c) Por las distintas **Comisiones de Trabajo** que se establezcan. A este respecto, se ha acordado la instalación de Comisiones de Trabajo, que analicen y discutan respecto de temáticas consensuadas como centrales para el quehacer del posgrado en Chile.
- d) Por los **programas miembro**, representados por sus coordinadores y coordinadoras.

### **LOGROS E IMPACTO DE HUMANIORA**

Al hablar de los logros del programa a lo largo de su desarrollo, es posible definir tres grandes aciertos:

#### **a) Movilidad y sistema de créditos transferibles**

Se considera que uno de los principales aciertos fue la contribución a la discusión acerca de la creación de un sistema de créditos transferibles entre los programas de la Red. Dicha discusión se inicia con la decisión del Consejo Académico del Campus Juan Gómez Millas de conformar una Comisión de revisión de los protocolos de créditos transferibles entre programas. Esta comisión —llamada Comisión de créditos transferibles (CCT) Humaniora— se constituye en diciembre de 2012.

Para contar con la participación de las más altas autoridades académicas, tanto de los programas de Doctorado como de Magíster, en el Primer Encuentro de Red Humaniora se instaló una sección denominada *Módulo 1: Movilidad académica: mejorar y ampliar la oferta académica a través del intercambio* en la cual se generó la discusión para avanzar en la temática referida.

Los acuerdos alcanzados en torno a los créditos transferibles en el módulo *Movilidad académica* se mencionan a continuación:

- Desarrollar plataforma común para inscribir cursos y acceder a los materiales de los cursos.
- Conciliar calendarios académicos entre los distintos programas.
- Homologar la definición de créditos (horas y logros); el número de créditos por curso; y establecer un mínimo de créditos cursados en la Red para graduarse; dejando en última instancia la valoración de los procedimientos y créditos a la reglamentación de cada programa de acuerdo a la legislación de la Universidad de origen.
- Valorar actividades complejas de investigación en el formato de crédito.
- Fijar criterios para articular programas en los tres niveles de pre y posgrado.

A julio de 2016, el sistema de créditos transferibles establecido por Humaniora es el sistema de Movilidad Interna de la Red. Se trata de una iniciativa que busca promover el intercambio entre estudiantes, investigadores y académicos de los diversos programas que componen la Red. Los estudiantes que están dentro de los cuarenta programas de posgrado adscritos a la Red Humaniora pueden compartir la oferta de cursos disponibles para la movilidad interfacultades, al mismo tiempo que se promueve la colaboración entre programas.

La ventaja de la Movilidad Interna de la Red está en que se potencia la calidad de la oferta curricular y las posibilidades de acreditación de los programas, posibilitando el intercambio de conocimiento entre los diversos ámbitos de la investigación, aportando nuevas perspectivas y miradas que enriquecen los diferentes saberes. Sin embargo, cabe destacar que, en consideración de los reglamentos internos y de cada programa, los requisitos de postulación y



*Primer Encuentro de Postgrados Red Humaniora.  
Fotografía: gentileza de Humaniora*

acuerdos formales son propuestos por cada departamento, por lo que deben tratarse directamente con los encargados de sus respectivas unidades.

### **b) Realización de Encuentros entre investigadores, académicos y estudiantes de posgrado**

Estos se concretaron principalmente a partir de la realización de la segunda reunión de Coordinadores de los Programas participantes de la Red, con el objetivo de mejorar e implementar criterios académicos adicionales que aseguren la calidad de los programas, disminuyan el tiempo de permanencia de los estudiantes en ellos, entre otras temáticas. Esta actividad fue llevada a cabo el 8 de noviembre de 2013, en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile y logró la asistencia y participación de representantes de todas las instituciones y programas adheridos a la Red Humaniora.

En la cita, las diferentes autoridades destacaron la importancia de generar alianzas para promover el desarrollo interdisciplinar, acorde a las tendencias internacionales, que han demostrado ser inmensamente beneficiosas para las disciplinas de las humanidades, las ciencias sociales, las artes y las ciencias de la comunicación.

La tercera reunión de Coordinadores de los Programas participantes en la Red tuvo lugar el día martes 21 de octubre de 2014, en el Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile. En el marco de esa reunión se desarrolló el *Primer Encuentro de Postgrados Red Humaniora: Taller y conversatorio interdisciplinario para la modernización y mejoramiento de la calidad en los programas de Humanidades, Artes, Ciencias Sociales y de la Comunicación*, que tuvo por objetivo reunir a los académicos y representantes de los programas que actualmente integran la Red Humaniora, donde se compartieron experiencias y se tomaron acuerdos en relación al mejoramiento de la calidad de los programas participantes, estableciendo además una instancia de reflexión y análisis abierta al público, sobre la implicancia de estas disci-

plinas en el desarrollo social del país y su contribución a la consolidación de la Red Humaniora.

A continuación, se destaca la realización del *Segundo Encuentro de Postgrados, Jornada de Internacionalización*, en enero 2016, en la Casa Central de la Universidad de Chile. El eje principal fue el contacto, diálogo y el establecimiento de futuros vínculos entre autoridades y representantes de programas, unidades académicas y Universidades miembro de la Red Humaniora, y sus equivalentes de universidades latinoamericanas pertenecientes a Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador y Perú. Finalmente se contó con la presencia de representantes de la Universidad Católica del Perú, Universidad de Sao Paulo, Universidad Nacional de Colombia, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLASCO-Ecuador y la Universidad de Buenos Aires.

Esta instancia fue un aporte sustancial al diálogo e intercambio de experiencias entre las diversas universidades nacionales e internacionales, constituyendo un importante insumo a la discusión de estrategias necesarias para incidir en la calidad de maestrías y doctorados, mediante el reconocimiento de fortalezas y problemáticas comunes entre nuestras Universidades y otras casas de estudio de similar relevancia e injerencia en el resto de Latinoamérica. Del mismo modo, se buscó incrementar los convenios entre los programas y sus contrapartes latinoamericanas presentes en el encuentro.



*Jornada de Internacionalización, enero de 2016.  
Fotografía: gentileza de Humaniora*

La Red Humaniora buscó incrementar un conjunto de condiciones que permitan el mejoramiento de la calidad de los programas que la integran y del contexto del estudiante, destacándose la colaboración entre los diversos programas y los aportes a su mejoramiento, disminución en los tiempos de permanencia del estudiante, el aumento de sus conocimientos y su capacidad como investigadores, lo que finalmente se traduce en posibilidades de mejorar su empleabilidad.

La diversidad de experiencias pedagógicas, no ajenas de su contexto histórico local, no fueron barrera para lograr el diálogo, más bien la similitud de dificultades regionales en el desarrollo de las ciencias sociales, las humanidades, la educación y las artes, han permitido el intercambio de visiones, el diálogo y la búsqueda de colaboración en pro de mejorar la calidad y condiciones para su desarrollo.

### **c) Autosustentabilidad del programa**

Luego del 17 de junio de 2015 y con la aprobación de la fórmula de prorratio solidario por parte del Consejo de Decanos, que establece un aporte semestral para cada unidad académica miembro, la Dirección Económica de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile se abocó a la tarea de generar la documentación legal necesaria para el traspaso de fondos desde las instituciones externas a la Universidad, así como desde unidades académicas internas de la casa de estudios.

Actualmente, todas las unidades académicas miembros han realizado el traspaso de recursos correspondientes a 2015.

## **DIFICULTADES**

La falta de una cultura de Red en las instituciones participantes, incidió en un primer momento en una modesta intervención de docentes y autoridades académicas. Lo anterior, sumada a la limitada información que pudo ser extraída desde las administraciones de los programas participantes, resultó en una falta de estandarización de la data que maneja la Red en variados ámbitos, y especialmente en el espacio relativo al movimiento de estudiantes interprogramas, producto de las acciones realizadas por Humaniora, impidiendo con ello generar indicadores cuantitativos sobre el impacto de algunas iniciativas y la evaluación interna de las estrategias llevadas a cabo.

Si bien este aspecto en particular ha sido cualitativamente bien evaluado, tanto por coordinadores como por el plantel de decanos y decanas miembros del Consejo, generando una activa participación de los programas, la escasa información recibida ha impedido ponderar su impacto y volumen. Lo anterior, debido a que no se cuenta con información determinante relativa al número de estudiantes que hacen uso de este servicio, así como tampoco se conoce cuántos de ellos llegan por medio de las comunicaciones constantes que entrega Humaniora, o bien por otro medio. El equipo ejecutivo se encuentra trabajando, con la colaboración activa del Consejo de Decanos, para lograr canales efectivos que permitan acceder a una información con formatos estandarizados.

### **CONTINUIDAD**

En términos de continuidad, las autoridades académicas han explicitado una alta estima por el trabajo que realiza Humaniora, enfatizando el valor material y simbólico de una red multidisciplinaria en las áreas de las ciencias humanas, así como también la incidencia particular que tiene en los programas participantes, en concordancia con sus procesos de mejoramiento de calidad (consonante con las orientaciones que dieron marco a esta Red).

Otro aspecto relevante para su continuidad dice relación con el establecimiento de la Red como un agente en la discusión de políticas públicas que afecten el esquema de formación científica en el Chile de hoy, para lo cual se trabaja en la Comisión de Políticas Públicas. Consecuencia de todo lo anterior, existe consenso en el Consejo de Decanos, espacio que entrega las directrices de funcionamiento de la Red, hasta al menos el año 2017.

**Anexo**  
**Desglose programas**  
**miembro a junio de 2016**

Programa	Institución	Facultad	Estado de relación	Ingreso a la Red
Doctorado en Antropología	Universidad Católica del Norte y Universidad de Tarapacá	Instituto de Arqueología y Antropología (UCN) y Departamento de Antropología (UTA)	Participante	2008-2010 (MECESUP)
Doctorado en Filosofía	Universidad de Chile	Filosofía y Humanidades	Participante	2008-2010 (MECESUP)
Doctorado en Literatura	Universidad de Chile	Filosofía y Humanidades	Participante	2008-2010 (MECESUP)
Doctorado en Historia	Universidad de Chile	Filosofía y Humanidades	Participante	2008-2010 (MECESUP)
Doctorado en Estudios Latinoamericanos	Universidad de Chile	Filosofía y Humanidades	Participante	2008-2010 (MECESUP)
Doctorado en Filosofía (Estética)	Universidad de Chile	Filosofía y Humanidades/ Artes	Participante	2008-2010 (MECESUP)

Doctorado en Ciencias Sociales	Universidad de Chile	Ciencias Sociales	Participante	2008-2010 (MECESUP)
Doctorado en Psicología	Universidad de Chile	Ciencias Sociales	Participante	Julio de 2012
Doctorado en Literatura Latinoamericana	Universidad de Concepción	Humanidades y Arte	Participante	2008-2010 (MECESUP)
Doctorado en Lingüística	Universidad de Concepción	Humanidades y Arte	Participante	2008-2010 (MECESUP)
Doctorado en Estudios Americanos	Universidad de Santiago de Chile	Humanidades	Participante	2008-2010 (MECESUP)
Doctorado en Ciencias Políticas	Pontificia Universidad Católica de Chile	Historia, Geografía y Ciencia Política	Participante	2008-2010 (MECESUP)
Doctorado en Historia	Pontificia Universidad Católica de Chile	Historia, Geografía y Ciencia Política	Participante	2008-2010 (MECESUP)
Doctorado en Literatura	Pontificia Universidad Católica de Chile	Letras	Participante	2008-2010 (MECESUP)

Doctorado en Filosofía	Pontificia Universidad Católica de Chile	Filosofía	Participante	2008-2010 (MECESUP)
Doctorado en Antropología (en conjunto con UCN)	Universidad de Tarapacá	Ciencias Sociales y Jurídicas	Participante	2008-2010 (MECESUP)
Magíster en Antropología (en conjunto con UTA)	Universidad Católica del Norte y Universidad de Tarapacá	Instituto de Arqueología y Antropología (UCN) y Ciencias Sociales y Jurídicas (UTA)	Participante	Noviembre de 2013
Magíster en Antropología (en conjunto con UCN)	Universidad de Tarapacá	Ciencias Sociales y Jurídicas	Participante	Noviembre de 2013
Magíster en Literatura Hispánica	Universidad de Concepción	Humanidades y Arte	Participante	Noviembre de 2013
Magíster en Filosofía m/ Lógica y Filosofía de las Ciencias y m/ Pensamiento Contemporáneo	Universidad de Valparaíso	Humanidades	Observador	Noviembre de 2013

Doctorado en Psicología	Universidad de Santiago de Chile	Humanidades	Participante	Noviembre de 2013
Magíster en Cine Documental	Universidad de Chile	Instituto de la Comunicación e Imagen	Observador	Noviembre de 2013
Magíster en Comunicación Política	Universidad de Chile	Instituto de la Comunicación e Imagen	Participante	Noviembre de 2013
Magíster en Comunicación Social	Universidad de Chile	Instituto de la Comunicación e Imagen	Observador	Noviembre de 2013
Doctorado en Historia	Universidad de Santiago de Chile	Humanidades	Participante	Diciembre de 2013
Magíster en Historia m/ Historia de Chile y m/ Historia de América	Universidad de Santiago de Chile	Humanidades	Participante	Diciembre de 2013
Magíster en Arte, Pensamiento y Cultura	Universidad de Santiago de Chile	Humanidades	Observador	Mayo de 2014
Magíster en Ciencias Sociales	Universidad de Santiago de Chile	Humanidades	Observador	Mayo de 2014

Magíster en Estudios Internacionales	Universidad de Santiago de Chile	Humanidades	Observador	Mayo de 2014
Magíster en Ciencias Sociales m/ Sociología de la Modernización	Universidad de Chile	Ciencias Sociales	Participante	Septiembre de 2014
Magíster en Historia	Pontificia Universidad Católica de Chile	Historia, Geografía y Ciencia Política	Participante	Noviembre de 2014
Magíster en Arqueología	Universidad de Chile	Ciencias Sociales	Observador	Noviembre de 2014
Magíster en Historia	Universidad de Chile	Filosofía y Humanidades	Participante	Enero de 2015
Magíster en Análisis Sistémico Aplicado a la Sociedad	Universidad de Chile	Ciencias Sociales	Participante	Marzo 2015
Doctorado en Estudios Interdisciplinarios	Universidad de Valparaíso	Humanidades	Participante	Mayo de 2015
Magíster en Artes m/ Teoría e Historia del Arte	Universidad de Chile	Artes	Participante	Agosto de 2015

Doctorado en Ciencias Sociales	Universidad de La Frontera	Educación, Ciencias Sociales y Humanidades	Observador	Marzo de 2016
Magíster en Artes m/ Musicología	Universidad de Chile	Artes	Observador	Junio de 2016
Magíster en Artes	Pontificia Universidad Católica de Chile	Artes	Participante	Junio de 2016
Magíster en Literatura con menciones	Universidad de Chile	Filosofía y Humanidades	Participante	Julio de 2016
Doctorado en Artes	Pontificia Universidad Católica de Chile	Artes	Participante	Julio de 2016

**Participantes** son los programas que cuentan con más de cuatro años de acreditación. **Observadores** son los programas que están en proceso de alcanzar esa meta.







\_\_La Red Humaniora surge con el propósito de desarrollar las áreas de humanidades, artes, ciencias sociales, ciencias de la comunicación y educación al más alto nivel de excelencia, eficiencia, pertinencia y pluralismo, de manera de ejercer, como referente y activa colaboradora, un efecto de irradiación positiva sobre todo el sistema universitario público, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de esas disciplinas y, con ello, a la articulación que dicho sistema necesita.

En la presente publicación se exponen las diferentes iniciativas efectuadas por Humaniora, y cómo estas han incidido en el desarrollo de redes de colaboración entre diferentes instituciones, en sus planes de posgrado.

**IBJGM**

Universidad de Chile  
Iniciativa Semestral de  
Revitización de las Artes,  
Humanidades, Ciencias  
Sociales y Ciencias de la  
Comunicación



**UNIVERSIDAD  
DE CHILE**